

Quito, a 29 de julio de 2013

Señor
Patricio René Salvador Gordillo
Ciudad

111944

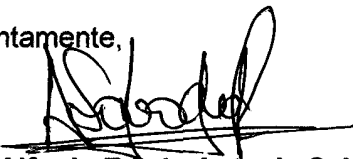
De mi consideración:

Por autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal, de la compañía **VANNUA S. A.**, celebrada el día de hoy, veinte y nueve (29) de julio del año dos mil trece (2013), cumpla en informarle, que la misma tuvo el acierto de designarlo por unanimidad a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VANNUA S.A.** por el lapso de **CINCO AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo vigésimo sexto del Estatuto de la Compañía **VANNUA S. A.** Por lo tanto, usted tendrá individualmente, al igual que el Presidente de la empresa, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones y deberes que el artículo vigésimo séptimo del citado Estatuto establece.

La Compañía **VANNUA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini, el día cinco (5) de febrero del año dos mil tres (2003), aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03-G-IJ-0001129 dictada el día catorce (14) de febrero del año dos mil tres (2003) por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (Encargado), e, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día veinte y cuatro (24) de febrero del año dos mil tres (2003) de fojas veinte y un mil seiscientos treinta y uno (21.631) a veinte un mil seiscientos cuarenta y nueve (21.649), número tres mil once (3.011) del Registro Mercantil y anotada bajo el número cuatro mil ochocientos treinta y dos (4.832) del Repertorio. Posteriormente, la compañía **VANNUA S.A.** cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito y reformó su Estatuto, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el día primero (1) de septiembre del año dos mil cuatro (2004), aprobada por Resolución No. 04-G-IJ-0005342 dictada el día veinte y uno (21) de septiembre del año dos mil cuatro (2004) por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, e, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día diez (10) de enero del año dos mil cinco (2005) bajo número ochenta y ocho (88), tomo ciento treinta y seis (136).

Particular que informo a usted para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,

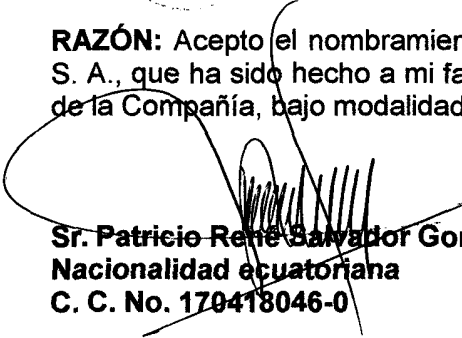


Sr. Alfredo Edwin Antonio Salvador Gordillo
SECRETARIO DE LA JUNTA



Av. República de El Salvador N-296 y Suiza
Edificio Montelimar II Oficina 201
333-2034 / 333-0930 / 333-2310
www.vannua.com
Quito - Ecuador

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la empresa VANNUA S. A., que ha sido hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo modalidad de Universal, Quito, 29 de julio de 2013.


Sr. Patricio René Salvador Gordillo
Nacionalidad ecuatoriana
C. C. No. 170418046-0

**ESPACIO EN
BLANCO**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11465
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/07/2013
FECHA ACEPTACION:	29/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANNUA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704180460	SALVADOR GORDILLO PATRICIO RENE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DE DOMICILIO GUAYAQUIL-QUITO 01/09/2004 NOTARIO TERCERO INSC. RM. QUITO 10/01/2005

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

